JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (09) de Septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. Reorganización de Nury Aldana Ramírez
Rad. 2017-000143-00

En cuanto a la solicitud de fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo audiencia para resolver objeciones, se hace saber al memorialista que la misma fue fijada mediante auto del 13 de julio de 2020, la cual se programó para el día 06 de octubre de 2020, a las 10:00 a.m..

Ahora bien, si su solicitud está encaminada a un aplazamiento, se niega por cuanto no se aporta soporte correspondiente que motive dicha petición.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. 10-septiembre/2020
El auto anterior se notifico hoy por anotación
En estado No. 065
Feriado.
La secretaria
DIANA MARCELA CUELLAR GUZMAN